

TÉRMINOS Y CONDICIONES ACTIVIDAD PROMOCIONAL GIRA BARATO, GIRA BACANO CON SUPERGIROS

COMERCIALIZADORA DE SERVICIOS DE ATLÁNTICO, SOCIEDAD EMPRESARIAL DEL META S.A., SUSUERTE S.A., SUPERSERVICIOS DEL ORIENTE S.A. y RED DE SERVICIOS DEL CAUCA S.A., en adelante “LOS COLABORADORES”, en alianza con RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A. (SUPERGIROS), han decidido realizar la actividad GIRA BARATO, GIRA BACANO , en adelante “LA ACTIVIDAD”, cuyo objetivo es incentivar el envío y pago de giros postales entre \$1 y \$50.000, desde 01 de marzo hasta el 31 de mayo.

Esta actividad fue avalada por RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A. (SUPERGIROS) permitiendo el uso de su marca para LA ACTIVIDAD y de divulgación, así como la amplificación de la campaña en medios tradicionales y digitales. Por lo tanto, RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A. actúa como patrocinador marcario y apoyo logístico de esta ACTIVIDAD, mientras que LOS COLABORADORES son los únicos responsables de la ejecución y financiación de LA ACTIVIDAD en sus respectivas jurisdicciones.

Entiéndase por términos y condiciones de LA ACTIVIDAD todos aquellos requisitos y restricciones que se deben tener en cuenta para participar y ser beneficiario de ésta.

Con la participación en esta actividad, el usuario acepta que conoce y entiende los términos y condiciones descritos a continuación:

Vigencia: LA ACTIVIDAD estará vigente desde el 01 de marzo del 2024 hasta el 31 de mayo del presente año.

Cobertura: LA ACTIVIDAD se desarrollará en Atlántico, Caldas, Meta, Cauca y Palmira Valle. Aplica para oficinas SuperGIROS en las ubicaciones descritas y App Móvil en todo el territorio colombiano.

Beneficios: los clientes que envíen o cobren giros nacionales desde \$1 hasta \$50.000, durante la vigencia de la actividad, y en la cobertura descrita, tendrán descuento en la tarifa (Flete) de acuerdo a la siguiente tabla.

RANGO	TARIFA
\$1 - \$10.000	\$900
\$10.001 - \$20.000	\$1.800
\$20.001 - \$30.000	\$2.700
\$30.001 - \$40.000	\$3.600
\$40.001 - \$50.000	\$4.500

Mecánica: participan en la actividad personas que envíen o cobren giros entre \$1 y \$50.000 en Atlántico, Caldas, Meta, Cauca y Palmira Valle, o a través de la App SuperGIROS Móvil en cualquier parte del territorio nacional.

Para todos aplican las siguientes condiciones:

- Ser Persona Natural.
- Tener mínimo 14 años (edad mínima permitida para el envío o pago de giros)
- Vivir en el territorio nacional.
- Tener Documento de identificación vigente y válido para el territorio colombiano.

Otras condiciones.

- Los participantes aceptan y autorizan que sus datos personales (sensibles, privados, semiprivados) sean recaudados, almacenados, compartidos, almacenados y aparezcan en los programas, publicaciones y demás medios publicitarios y en general en todo material de divulgación con fines comerciales y que los organizadores requieran durante LA ACTIVIDAD o una vez finalizada la misma, sin que ello implique la vulneración de sus derechos de hábeas data, ni obligación de remuneración o compensación
- RED EMPRESARIAL DE SERVICIO S.A. y LOS COLABORADORES no se hacen responsables por ninguna falla o inconsistencia atribuible al sistema, página web o correo electrónico que impidan su participación en esta actividad.
- En la extensión de lo permitido por la normativa colombiana RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A. y LOS COLABORADORES suspenderán de forma inmediata la actividad, sin asumir responsabilidad alguna, si se llega a detectar delitos, fraudes o cualquier irregularidad en la forma de participar, o si se presentara alguna circunstancia de fuerza mayor o caso fortuito. En tal caso, se comunicará al público en general de los cambios a que haya lugar.

De igual forma en caso de resultar necesario, y/o a discreción de RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A. y LOS COLABORADORES se reservan el derecho de ampliar y/o aclarar el alcance de los presentes Términos y Condiciones, y/o cualquiera de los procedimientos.

Los participantes reconocen y aceptan que en el desarrollo de la presente actividad, se podrían presentar inconvenientes logísticos propios de este tipo de actividades. En caso de presentarse, el participante se dirigirá directamente a las oficinas principales de LOS COLABORADORES en las ubicaciones específicas. quienes brindarán el soporte adecuado para solucionar la situación presentada. No obstante, para más información, quejas o reclamos sobre LA ACTIVIDAD, los interesados podrán comunicarse con la línea de Servicio al Cliente de RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A. 01 8000 413 767.